



Cámara de Comercio
de Sogamoso



CARACTERIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL 2025

SOGAMOSO
BOYACÁ



Cámara de Comercio Sogamoso

Caracterización Tejido Empresarial

Presidente ejecutivo

Henry Alberto Valcárcel Vega

Directora de Promoción y Desarrollo

Nelby Constanza Pulido Gómez

Coordinador de Promoción y Desarrollo

Andrés Valderrama Gómez

Profesional Universitario – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Sergio Nicolás Miño Hernández



Tabla de contenido

Cámara de Comercio Sogamoso	2
Presidente ejecutivo	2
Directora de Promoción y Desarrollo	2
Coordinador de Promoción y Desarrollo	2
Profesional Universitario – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	2
1. CARACTERIZACION MUNICIPIO DE SOGAMOSO	6
2. ASPECTOS GENERALES	6
2.1 Resumen histórico	6
2.2 Datos Históricos	9
2.2 Datos demográficos y su evolución	10
Tabla 1. Evolución del crecimiento demográfico en el tiempo.	10
Gráfico 1. Población total censos y proyecciones del DANE (1993; 2005; 2018; 2025).....	11
Gráfico 2. Comparativa tasas de natalidad y mortalidad en Sogamoso	11
Tabla 2. Estructura por edad y sexo de la población de Sogamoso año 2005 vs 2018	12
Gráfico 3. Población cabecera municipal vs rural 2005 y 2018	13
Tabla 3. Otros indicadores sociales del DANE.....	14
2.4 Lugares y actividades turísticas	17
2.5 ANÁLISIS ECONÓMICO	22
Tabla 4. Valor agregado a nivel municipal provincia de Sugamuxi (cifras en miles de millones) 2023	22
3. CARACTERIZACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL SOGAMOSO 2025	26
INTRODUCCIÓN	26
3.1 REPRESENTACIÓN PORCENTUAL MUNICIPAL (EMPRESAS VIGENTES 2025)	27
Tabla 5. Unidades vigentes totales 2025.....	27
Gráfico 4. Unidades vigentes representación porcentual 2025	27
3.2 CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO	27
Tabla 6. Clasificación tamaño empresas Sogamoso 2025	28
Gráfico 5. Unidades vigentes por tamaño representación porcentual 2025.....	28
3.3 CLASIFICACIÓN EMPRESAS SEGÚN SU TIPO DE ORGANIZACIÓN	29
Tabla 7. Tipo de organización empresas Sogamoso	29

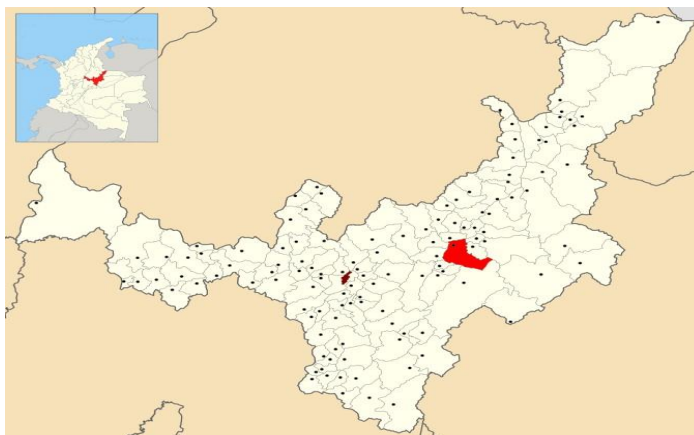


Gráfico 6. Unidades vigentes por organización representación porcentual 2025	29
3.4 CLASIFICACIÓN EMPRESAS SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA	30
Tabla 8. Empresas por sección CIU Sogamoso 2025	30
Gráfico 7. Participación porcentual por sector en Sogamoso 2025	31
3.4.1 UNIDADES EMPRESARIALES Y VALOR DE ACTIVOS	31
Tabla 9. Sección A: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.....	31
Tabla 10. Sección B: Explotación de minas y canteras.....	32
Tabla 11. Sección C: Industrias manufactureras	33
Tabla 12. Sección D: Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	36
Tabla 13. Sección E: Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	36
Tabla 14. Sección F: Construcción.....	37
Tabla 15. Sección G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.....	38
Tabla 16. Sección H: Transporte y almacenamiento	40
Tabla 17. Sección I: Alojamiento y servicios de comida	41
Tabla 18. Sección J: Información y comunicaciones	42
Tabla 19. Sección K: actividades financieras y de seguros.....	43
Tabla 20. Sección L: Actividades inmobiliarias.....	43
Tabla 21. Sección M: actividades profesionales, científicas y técnicas	44
Tabla 22. Sección N: actividades de servicios administrativos y de apoyo	45
Tabla 23. Sección O: Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afilación Obligatoria	46
Tabla 24. Sección P: Educación.....	46
Tabla 25. Sección Q: Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	47
Tabla 26. Sección R: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	47
Tabla 27. Sección S: otras actividades de servicios	48
3.4.2 CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	49
Tabla 28. Empresas por sector económico 2025.....	49
3.5 MATRÍCULAS, RENOVACIONES Y CANCELACIONES	49
Gráfico 8. Matrículas, renovaciones y cancelaciones 2024	50
3.5.2 Comparación años 2022, 2023 y 2024 matrículas renovaciones y cancelaciones Sogamoso.....	50



Gráfico 9. Sogamoso matrículas, renovaciones y cancelaciones	50
4. BIBLIOGRAFÍA.....	51

1. CARACTERIZACION MUNICIPIO DE SOGAMOSO



2. ASPECTOS GENERALES

2.1 Resumen histórico

En tiempos prehispánicos, el valle de Sogamoso estaba habitado por un grupo de la Familia Indígena Chibcha denominado “Mwiskas”, grupo que habitaba en el sagrado Valle de Iraca que significa “luz grande de la tierra”, que comprendía los territorios de Sogamoso; Gámeza, Busbanzá, Toca, Pesca, Firavitoba y Tobacía. El valle estaba habitado por indígenas que se dedicaban a la agricultura, la minería, la cerámica, los tejidos, la orfebrería, los trabajos en piedra, y carbón mineral. La familia era un valor muy importante para los Mwiskas, donde gobernaba el padre y vivía con sus hijos casados y sus esposas, las hijas de él vivían con la familia del marido al casarse, al morir un jefe del grupo familiar un cacique, el mando pasaba no a su hijo sino al sobrino que fuese hijo de la hermana mayor del fallecido. Los clanes familiares formaban tribus bajo la jefatura de caciques. Los Mwiskas del Valle de Iraca eran muy respetuosos y creyentes de su religión, la cual se fundamentaba en el culto a diferentes figuras sagradas para ellos, como el sol, la luna, la lluvia, las nubes, las estrellas, el agua, el relámpago, la tierra, la rana, las aves, etc. El sol era la máxima figura sagrada para los Mwiskas, representaba para ellos la imagen divina de la creación y el gran benefactor de sus campos de siembra, ya que les brindaba por medio de la luminosidad y calor la energía necesaria para



obtener las mejores cosechas, los indígenas también observaban al sol como su protector hacia los males, las epidemias, las guerras, las tempestades y los enemigos. (Colombia Turismo Web, s.f). Primitivas migraciones humanas en el oriente colombiano se extendieron aún en el siglo IX de nuestra era. Algunos de esos migrantes, pertenecientes a la familia chibcha, se mezclaron con los ya asentados, dejando como testigo de ello las pinturas rupestres plasmadas en las rocas de El Pilar y Ceibita. Al paso de los conquistadores, Gonzalo Jiménez de Quesada, encontró la ciudad sagrada de los Muisca, cuyo sumo sacerdote y gobernante era el cacique Sugamuxi, de quien deriva el nombre de la ciudad. Sugamuxi tenía prevista una escuadra de indios para oponerse a la invasión en el hecho conocido como la Batalla de Iraca. Sin embargo, con facilidad fueron dominados y constreñidos a huir del cercado de Sugamuxi, de bellos adornos de láminas y platos de oro puestos en la fachada, que fueron hurtados por los castellanos.

Como etapa culminante de la expedición de Jiménez de Quesada, en agosto de 1537, el indio Baganique delata las riquezas de Suamox y su santuario del sol. Apenas empezaba la conquista de lo que sería el Nuevo Reino de Granada. Habiendo asegurado el poblado, Quesada dio la orden de esperar la luz del nuevo día para acceder al templo y extraer con calma los tesoros. Sin embargo, los soldados Miguel Sánchez de Llerena y Juan Rodríguez Parra saquean el templo en medio de la noche, causando un incendio (Incendio del Templo del Sol) al posar sus antorchas en el lugar.

"El incendio del templo del Sol fue un momento culminante de la Conquista. Ocurrió en agosto de 1537, cuando Gonzalo Jiménez de Quesada acababa de llegar al altiplano, un año antes de la fundación de Bogotá. El indio Baganique, que ya había delatado las riquezas de Hunza, le contó a Quesada de los tesoros de este santuario, ubicado en tierras del cacique Suamox, y dedicado al culto del Sol, Habiendo asegurado el poblado, Quesada dio la orden de esperar la luz del nuevo día para acceder al templo y extraer con calma los tesoros. Según la tradición local, los indígenas sabían que



el ataque español era inminente e intentaron desprenderse de lo máspreciado, como las pieles y los objetos de oro arrojándolos al lago de Tota, incluida una inmensa figura del sol de oro.

A la llegada de los conquistadores españoles, en 1537, ya existía un asentamiento con una numerosa población y una organización civil, política y religiosa mencionada por los cronistas españoles, de tal forma que, cuando en 1572, el capitán Bernardino de Mojica, procurador de Tunja, "pidió al presidente Andrés Venero de Leiva autorización para realizar la "fundación" de Sogamoso, la petición fue denegada dada la existencia, de este poblado como "asentamiento indígena importantísimo desde las lejanas épocas de la prehistoria".

En 1584 se edificó la primera iglesia, por orden de la Corona Real, y en 1596 fueron demarcados los límites del Resguardo Indígena de Sogamoso, modificados en 1636 a instancia del Visitador Don Juan de Valcárcel, quien deja instrucciones precisas para que el Corregidor Martín Niño y Rojas distribuyan las tierras. Entre 1777 y 1810 se adelanta el proceso legal para la erección de la Parroquia de Sogamoso, se trazan las calles definitivas del pueblo, y se inicia la construcción de locales para los servicios del público. Pocos años después, la población sogamoseña se une al movimiento de los comuneros (1781), destacándose Lorenzo Alcántuz.

Sogamoso se enriqueció como centro de comercio de rebaños superando a la capital en población en esa época; las campiñas circunvecinas inundables se destinan a la alimentación del ganado importado de los Llanos de Casanare. Según Francisco J. Vergara V Vergara. La ciudad se transforma en el primer centro mercantil de Boyacá, y de valiosas y abundantes cosechas. El 6 de septiembre de 1810, el pueblo de Sogamoso recibió el título de Villa Republicana, como reconocimiento a su patriotismo. Esta fecha no representa la fundación de la ciudad que ya tenía varios siglos de existencia. En tal sentido hay un error histórico en la Ley que lleva en su título la



frase "Celebración de la fundación de Sogamoso Boyacá", por medio de la cual la Nación se vincula y rinde honores al municipio de Sogamoso en el departamento de Boyacá, con motivo de la conmemoración de los doscientos años de haber sido erigida como Villa Republicana, se exaltan las virtudes de quienes adhirieron a la causa de la independencia y se dictan otras disposiciones en materia presupuestal. (Portal Boyacá, s.f.).

2.2 Datos Históricos

La ciudad del sol y del acero, Sogamoso es un municipio colombiano situado en el centro oriente del departamento de Boyacá en la región del alto de Chicamocha, Es la capital de la provincia de Sugamuxi, se encuentra a 228,5 km al noroeste de Bogotá capital del país, y a 75,8 km de Tunja capital del departamento. Posee una altitud de 2.569m, tiene una temperatura promedio de 18 °C. La base económica de la ciudad es el comercio interregional entre los Llanos Orientales y el centro del país; la industria siderúrgica y de materiales de construcción; y la explotación de calizas, carbón y mármol. Se le conoce como la Ciudad del Sol y del Acero. (Portal Boyacá, s.f.)

Sogamoso está ubicado en el centro oriente del departamento de Boyacá, en la República de Colombia, a una latitud de 5° 42' 57" Norte, y a una longitud de 72° 55' 38" Oeste.

El municipio de Sogamoso está ubicado en el centro del departamento de Boyacá, enclavado sobre la cordillera Oriental Colombiana, en la provincia de Sugamuxi, entre las coordenadas Norte = 1.109.000 – 1.130.000 m y Este = 1.122.000 – 1.145.000 m. Se encuentra a una altitud cercana a los 2.600 metros sobre el nivel del mar.

La altitud del municipio oscila entre los 2.500 y los 4.000 (m.s.n.m) metros sobre el nivel del mar. Encontrándose el punto más bajo en la vereda San José sector San José Porvenir metros debajo de CPR (Cementos Paz del Río) a 2.490 m.s.n.m. y el punto más alto en el pico Barro Amarillo en la



vereda Mortiñal, que comparte con el Pico de Oro en la vereda las Cañas, ubicados ambos a 3.950 m.s.n.m. este último pico sirve de límite a los municipios de Mongui, Mongua y Sogamoso.

Sogamoso se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas: 5° 38'35" latitud norte y a 72° 55'38"162 longitud 1.122.000 – 1.145.000 m (Ver Figura N° 1) Limita al norte con los municipios de Nobsa y Tópaga; al oriente con los municipios de Tópaga, Monguí y Aquitania; al sur con los municipios de Aquitania, Cuitiva e Iza; y al occidente con los municipios de Tibasosa, Firavitoba e Iza.

Extensión total: 208.54 Km²

Extensión área urbana: 30.54 Km² Extensión área rural: 178 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2569

2.2 Datos demográficos y su evolución

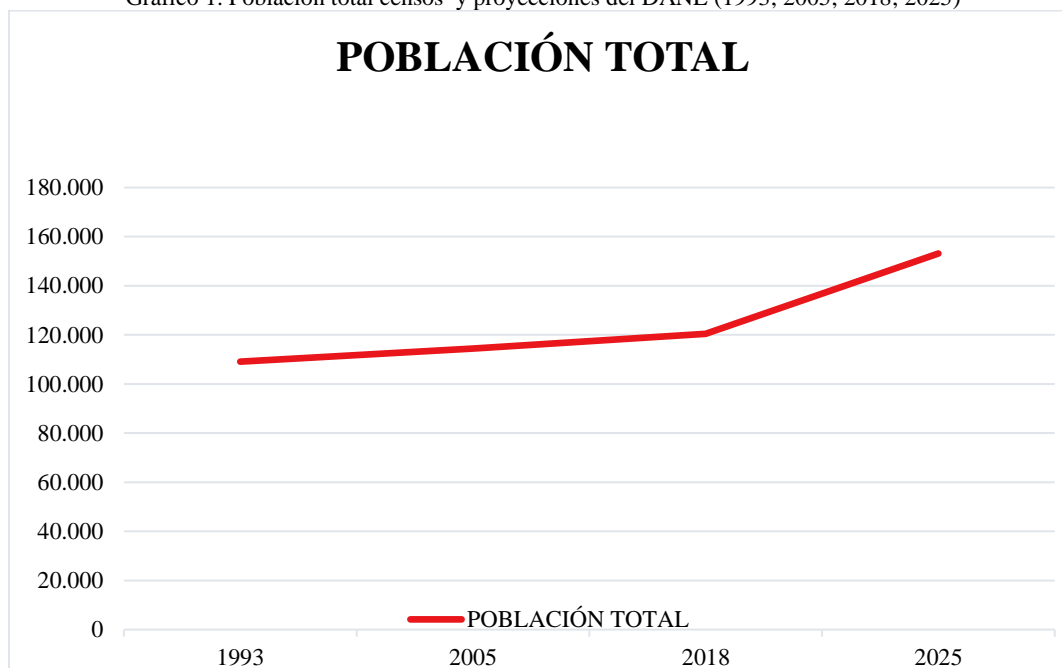
EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL SOGAMOSO

Tabla 1. Evolución del crecimiento demográfico en el tiempo.

Año	Población total
1993	109.115
2005	114.486
2018	120.462
2025 (proyecciones)	153.154

Fuente. Elaboración Propia a partir de datos del DANE (1993, 2005, 2018)

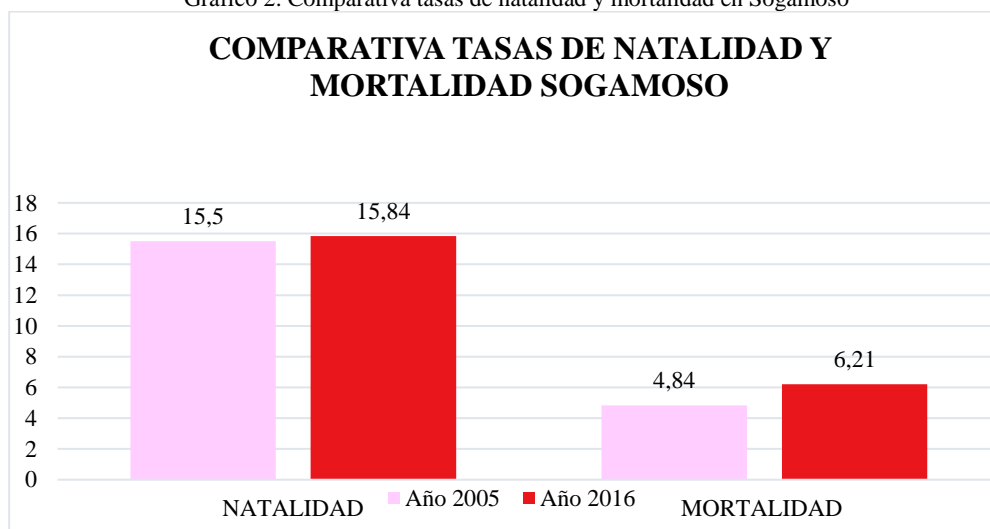
Gráfico 1. Población total censos y proyecciones del DANE (1993; 2005; 2018; 2025)



Fuente. Elaboración Propia a partir de datos del DANE (1993, 2005, 2018, 2025)

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD

Gráfico 2. Comparativa tasas de natalidad y mortalidad en Sogamoso



Fuente. Elaboración Propia a partir de datos del DANE Y ASIS (2021)

Según censos del DANE, Sogamoso ha registrado un crecimiento moderado entre cada censo (5-6%) aprox. La información demográfica según datos del DANE, demuestra una reducción progresiva de la natalidad en la década estudiada, la tasa bruta de natalidad que se representa (**nacimientos por 1.000 habitantes**) alcanzó su máximo en 2006 (18%) y descendió hasta un mínimo de (14,67%) en 2013, en años recientes rondó (15-16%). Las tasas brutas de mortalidad representadas en (**defunciones por 1.000**) fueron mucho menores, estas rondan entre (4%) 2005 y (6%) 2016. Esto demuestra que, Sogamoso mantuvo saldo natural positivo (**natalidad > mortalidad**), aunque con tendencia decreciente en el crecimiento natural.

ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

Tabla 2. Estructura por edad y sexo de la población de Sogamoso año 2005 vs 2018

INDICADOR	2005	2018
Población Hombres (%)	47,6	47,5
Población Mujeres (%)	52,4	52,5
0-14 años (%)	28,8	20,9
15-64 años (%)	64,1	68,8
65 años o más (%)	7,1	10,3
Índice de envejecimiento	24,6	49,3

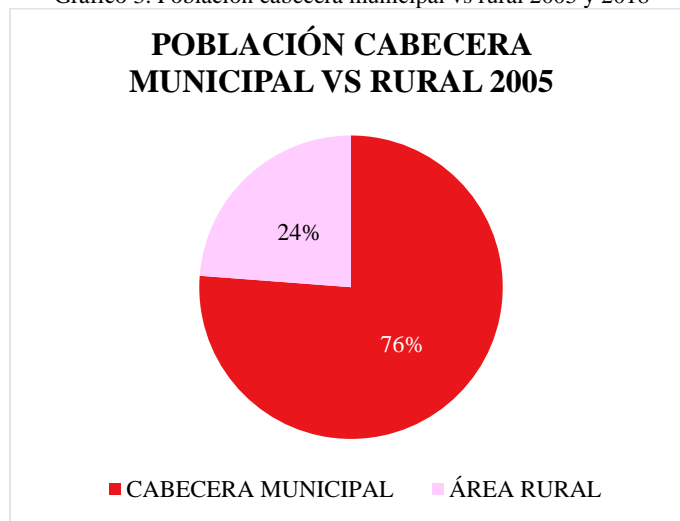
Fuente. Elaboración Propia a partir de datos del DANE Y CNVP (2018)

La distribución por sexo se mantuvo casi equilibrada. Según censo del DANE, en 2005 el (47,6%) eran hombres y (52,4%) mujeres, en 2018 fue (47,5%) hombres y (52,5%) mujeres. En cuanto a edad, Sogamoso presenta claros signos de envejecimiento poblacional. Entre 2005 y 2018 la proporción de menores de 15 años cayó de (28,8% a 20,9%), mientras que El grupo de adultos de la tercera edad mayores a 65 años pasó del (7,1% al 10,3%). En consecuencia, **el índice de envejecimiento (Población mayor o igual a 65 años/Población menor o igual a 15 años)** aumentó de 24,6% en 2005 a 49,3% en 2018. El segmento de (15–64 años) creció de (64,1% a 68,8%), reduciendo la dependencia demográfica de (56%) (2005) a (45,4%) (2018). Esto puede deberse a distintos factores como el cambio cultural de los jóvenes de no pensar en tener hijos, el acceso a anticonceptivos, incorporación de la mujer al trabajo. Esto se ve reflejado en el descenso continuo de

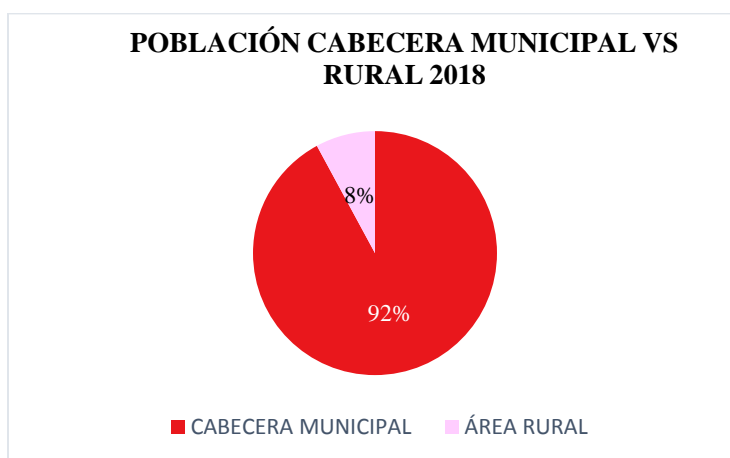
la tasa de natalidad, el aumento de la esperanza de vida (**2000-2005 Boyacá 69 años H, 76 años M. 2015-2020 73 años H, 79 años M**) cifras del DANE esperanza de vida en Boyacá, hace que las personas lleguen a edades más avanzadas, además. Sogamoso ha tenido en los últimos años saldo migratorio negativo, donde más jóvenes salen de la ciudad de los que entran a estudiar o trabajar.

MIGRACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO/RURAL

Gráfico 3. Población cabecera municipal vs rural 2005 y 2018



Fuente. Elaboración Propia a partir de datos del DANE Y CNVP (1993, 2018)



Fuente. Elaboración Propia a partir de datos del DANE Y CNVP (1993, 2018)

Según cifras del DANE, la mayor parte del crecimiento poblacional se concentró en la zona urbana (cabecera municipal). En 1993 la cabecera albergaba (76,2%) de la población (83.152 de

109.115), aumentando al (83,3%) en 2005 (95.434 de 114.486). En el intercensal (2005–2018) la población urbana creció un 40,8%, frente a un 30,3% en las zonas rurales dispersas. Esto indica un proceso de urbanización sostenido donde una gran población se mudó de áreas rurales o se concentraron en la cabecera municipal. Sin embargo, la migración interna neta (dentro de Boyacá) fue ligeramente negativa en años recientes. De 2013 a 2018 ingresaron a Sogamoso unos 3.209 migrantes procedentes de otros municipios boyacenses, mientras que salieron 3.423, resultando en un saldo migratorio de (-214 personas) (neto negativo). En el último año disponible (2018 vs 2017) también hubo más salidas que entradas (-471 personas). Esto sugiere que el crecimiento poblacional reciente depende más del crecimiento natural que de la inmigración.

OTROS INDICADORES SOCIALES

Tabla 3. Otros indicadores sociales del DANE

INDICADOR	CENSO 2005-2018 (DANE)
Alfabetismo (Población mayor a 5 años)	Analfabetismo 5,8% (94,2% de alfabetizados)
Composición étnica	Indígenas 0,22% Afrocolombianos 0,34% Ningún grupo étnico 99,7 %
Cobertura en salud	Afiliación al SGSSS 100% de la población afiliada (2018)
Nivel educativo alcanzado (Población mayor a 5 años)	Sin nivel: 7% Primaria: 35,2% Secundaria 33,7% Superior: 14,8%
Tipo de vivienda	Viviendas tipo casa 63,5% Apartamento 32,3%
Población con discapacidad	7,8% de la población (7,8% hombres 7,7% mujeres) con alguna limitación permanente. 2,53% de la población en condición de discapacidad (SISPRO 2019)
Cobertura en servicios básicos	2005 Energía eléctrica 97% Acueducto 94% Alcantarillado 86,4% . 2018 Energía 99,1% Acueducto 97,9% Alcantarillado 91%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE (2005, 2018) y SISPRO (2019)

Según los datos de la tabla 3, hay una gran alfabetización casi completa en el municipio, sin embargo, existe un gran reto en cuanto a la educación superior, debido a que este porcentaje es bajo comparado a las ciudades capitales, esto en materia económica limita la competitividad laboral y el desarrollo de capital humano, también se evidencia según datos del DANE, un crecimiento urbano sostenido consolidando a Sogamoso como centro urbano de servicios y comercio, generando mayor demanda de vivienda, servicios públicos y transporte urbano, la transición demográfica traducida en el envejecimiento de la población generó el alcance total de la cobertura en salud y demanda de empleo.

Se muestra diversidad étnica minoritaria pero relevante, aunque sea menor al 5%, su presencia es de vital importancia para la identidad cultural y el turismo patrimonial de Sogamoso, hay mejoras significativas en servicios públicos y vivienda, esto traducido en que el acceso a agua potable y energía eléctrica se acerca a la cobertura universal, hubo mejora en el acceso a alcantarillado pero persisten zonas periféricas con déficit de saneamiento, según datos del DANE, alcanzó el 100% la cobertura y afiliación al sistema de salud especialmente en el régimen subsidiado, ampliando el acceso a servicios básicos. Otro aspecto relevante es que el registro de personas con discapacidad aumentó, esto debido a la combinación de mayor detección y mejor autor reporte.

DATOS DESTACADOS Y COMPARACIÓN

Históricamente, Sogamoso ha sido una ciudad de rápido crecimiento. En 1938 apenas contaba con 5.216 habitantes, pero para 1993 su población era ya 109.115 (Un aumento de 20 veces). Este explosivo crecimiento se atribuye al desarrollo industrial del valle de Sogamoso (cementeras, Acerías Paz del Río a partir de 1954, minería de carbón, etc.), que atrajo población migrante y aceleró la urbanización. Por ejemplo, el DANE proyectó en 2005 una población de (114.676) para el año 2012, pero en el censo 2018 Sogamoso superó esa cifra con (120.462 habitantes), reflejando un crecimiento



algo superior a las proyecciones anteriores. Además, Sogamoso fue en 1993 la ciudad más poblada del departamento de Boyacá (por encima de Tunja o Duitama) con el 9,3% de la población departamental, generando que en las últimas décadas ha mantenido su rol como núcleo económico región.

En el factor de la educación Tunja, Sogamoso y Duitama destacan por tener un alfabetismo de más del 95%, en Sogamoso el 35% de los residentes habían alcanzado al menos primaria, 33% secundaria y 15% educación superior, la discapacidad afecta a una proporción reducida en la zona: en Tunja sólo el 1,93% de la población reporta limitaciones permanentes. En Sogamoso y Duitama las prevalencias son también bajas (en torno al 2%). En estos municipios hay suficientes instituciones de salud pública y privada, aunque el acceso rural es mejor en Tunja al ser capital departamental, sobre vivienda y servicios básicos, los tres municipios muestran alta cobertura: más del 90% de las viviendas urbanas tienen agua potable y electricidad. No obstante, la proporción de hogares con NBI ha caído mucho en todos. Sogamoso redujo su NBI del 11,6% en 2005 a 3,6% en 2018, en buena medida por mejoramiento de vivienda e ingreso. Duitama sólo tiene 3,36% de NBI (entre los más bajos de Colombia), mientras que Tunja también ha disminuido significativamente su hacinamiento y carencias al 2018.

Sogamoso destaca como capital histórica y cultural muisca: ninguna de las otras dos ciudades tiene un legado prehispánico tan fuerte y reconocido. Sogamoso es conocida como la “Ciudad del Sol” por el Templo del Sol muisca, centro religioso y político más importante del altiplano antes de la conquista. Ese patrimonio arqueológico y cultural la hace única y un referente nacional en historia indígena, además, Sogamoso también cuenta con un crecimiento urbano-industrial más equilibrado: mientras Tunja se expande sobre todo por servicios y gobierno, y Duitama por comercio y transporte, Sogamoso tiene un tejido económico más diversificado con industria (metalurgia, cementos, manufacturas), comercio y servicios, y sin los niveles de congestión de Tunja. Esto ha permitido que,

entre 2005 y 2018, fuera una de las ciudades boyacenses con mayor reducción relativa de Necesidades Básicas Insatisfechas (del 11,6% al 3,6%, una caída del 69%, más acelerada que en Tunja y Duitama).

2.3 Lugares y actividades turísticas

Atractivos turísticos

Sogamoso era la ciudad religiosa de los muisca y significa morada del sol. El nombre tiene su origen en Bochica (sugumonxe), deidad que describía a un “santo que se hacía invisible y habitaba un lugar que no era el pueblo”. Se dice que los indígenas, mucho antes de la llegada de los españoles, levantaron un santuario decorado con oro, conocido como el Templo del Sol, el cual servía como destino final de los cuerpos momificados de aquellos caciques que habían regido los destinos del valle de Iraca (luz grande de la tierra). Este importante lugar ceremonial fue saqueado y destruido por Gonzalo Jiménez de Quesada. En síntesis, un gran peso de la historia ancestral está en cada rincón de este poblado conocido como la Ciudad del Sol y del Acero.

Dentro de los atractivos turísticos más sobresalientes de Sogamoso están el Museo Arqueológico y Templo del Sol, donde se conservan piezas precolombinas de la cultura muisca; el Parque de la Villa, una amplia plazoleta, ubicada en el corazón del municipio, donde se concentran construcciones coloniales como la Catedral San Martín de Tours y el Monumento de la Raza, así como gran parte del comercio local; el Cerro y Capilla de Santa Bárbara, lugar que se levantó en homenaje a la Virgen de la Inmaculada y que está rodeado por senderos para la práctica de deportes o para observar el paisaje de la ciudad; el Teatro Sogamoso, declarado monumento nacional en 1996. Además, a 43 km del casco urbano, está el páramo y la laguna de Siscunsi, una reserva natural situada a más de 3000 m de altura, que sirvió para llevar a cabo el “Programa de Repoblamiento del Cóndor Andino de Colombia”, que se convirtió en el destino preferido por estudiosos y amantes de la ecología. En julio, la morada del sol abre sus brazos al visitante y celebra el Festival del Sol y del Acero. (SITUR Boyacá)

Museo Arqueológico Suamox - Eliecer Silva Celis



Parque de la villa



Cerro y Capilla de Santa Bárbara



Teatro Sogamoso



Centro poblado de Morca



Loma del Chacón



La Pilita de la unión Mochaca

ACTIVIDADES CULTURALES

FESTIVAL DEL SOL Y DEL ACERO

Herencia ancestral que se enciende en las calles.

El Festival del Sol y del Acero bebe de una tradición ancestral: los antiguos muisca rendían culto al sol con la fiesta del Huan, una ceremonia sagrada que ha sido reinterpretada en nuestras celebraciones contemporáneas. Durante la colonia, estas festividades integraron elementos hispánicos como corridas de toros, consolidando una fusión cultural única. En 1882, el municipio instituye oficialmente las fiestas a partir del 20 de julio, en honor al Grito de Independencia, unificando tradición y memoria histórica.

La ciudad, ubicada en el corazón del país, vivía intensos movimientos comerciales entre el Alto Chicamocha y los Llanos Orientales. Había abundantes ferias ganaderas que movilizaban la



economía local. Con la llegada de Acerías Paz del Río en los años 40, emergió un nuevo componente que transformó la identidad municipal: el acero. El reinado del Acero nace en los años 60, consolidando la mezcla simbólica entre el honor ancestral del sol y la pujanza industrial.

En 2024 surge la primera edición del Festival Internacional del Sol y del Acero, con una propuesta diseñada para empoderar lo local y proyectarlo al país. El evento se consolidó con programación cultural amplia, gratuita y diversa, que incluye música, danza, gastronomía y patrimonio.

En su edición de 2025 (2.ª Versión), del 17 al 20 de julio, el festival se configuró como hito cultural:

Grandes conciertos con artistas internacionales como Carlos Vives, Paola Jara y Sergio Vargas. “Noches de Suamox”, deslumbrantes espectáculos pirotécnicos que reviven el vínculo ancestral con el sol, desfile de carrozas y comparsas con artesanos locales y carrozas del Carnaval de Blancos y Negros de Pasto.

Majestuosa cabalgata que reunió miles de jinetes y fortaleció la tradición ecuestre regional y festivales de danza nacional e internacional, muestras gastronómicas, rutas culturales y más.

Este festival se proyecta como pilar cultural y símbolo de identidad de Sogamoso. Fusiona lo ancestral, lo industrial y lo festivo. Recrea raíces muiscas, honra el desarrollo industrial y visibiliza el talento local en un escenario global. Además, impulsa el turismo cultural y posiciona a la ciudad como una referencia en el calendario festivo nacional. Es una celebración colectiva que reafirma quiénes somos: habitantes de la Ciudad del Sol y del Acero, orgullosos de una historia viva y compartida.



El festival se celebró del 17 al 20 de julio de 2025, con programación que se extendió hasta 11 días con actividades previas y posteriores. Se realizaron más de 30 actividades de tipo artístico, cultural y gastronómico. En total, el evento logró atraer a más de 30.000 asistentes según cifras de la Alcaldía, incluyendo turistas y público local, consolidando el festival como un foco cultural de primera categoría para la región. Se llevó a cabo la emblemática cabalgata, con más de 3.000 jinetes, reforzando tradiciones ecuestres y el orgullo local.

El evento incluyó espectáculos de danza nacional e internacional, concursos gastronómicos (como la Ruta Gastronómica Sogamoseña) y muestras artesanales que promovieron la identidad ancestral muisca y la pujanza industrial de la ciudad, durante el periodo del festival, hubo un fuerte impulso en la actividad comercial, con recorridos gastronómicos, ferias artesanales y vitrinas decoradas que dinamizaron el sector empresarial, especialmente en restaurantes y emprendimientos locales, la alcaldía adjudicó un contrato de \$18 millones COP para desarrollar actividades del festival como parte del impulso al emprendimiento cultural, artesanal y gastronómico local. El Festival del Sol y del Acero 2025 significó más que una celebración festiva: fue un motor de consolidación cultural e identidad, un generador económico real para comerciantes y emprendedores locales, y un impulsor turístico que reafirma a Sogamoso como un referente cultural en Colombia. A través de su programación diversa y su fuerte presencia local, el festival contribuyó a fortalecer el tejido económico, promover el patrimonio ancestral y expandir el reconocimiento regional.

Según publicaciones oficiales de la Alcaldía de Sogamoso, durante el festival se dinamizó la economía local generando ingresos a los sogamoseños por más de \$100mil millones de pesos, el desfile de carrozas integró cerca de 26 colectivos, en las noches de concierto hubo más de 67.145 asistentes, 25 artesanos sogamoseños participaron en la feria artesanal, en el festival de la mazorca participaron 120 emprendedores de los cuáles el 85% son mujeres cabeza de hogar, el festival generó 450 empleos directos y durante los días del festival 42 hoteles con RNT, contaron con el 100% de ocupación.

2.5 ANÁLISIS ECONÓMICO

Sogamoso es la capital de la provincia de Sugamuxi (Boyacá) y la segunda ciudad más poblada del departamento, con unos 137.759 habitantes proyectados. En 2024 el departamento de Boyacá aportó el 2,5% del PIB nacional, con un crecimiento modesto del 1% (versus 1,6% nacional); su PIB per cápita (\$34,5 millones) es ligeramente superior al promedio nacional (Boyacá en cifras 2024). En este contexto, Sogamoso juega un rol destacado: concentra buena parte de la actividad económica regional. De hecho, para 2023 el municipio generó el 47% del valor agregado de la provincia de Sugamuxi, sólo superado por Tunja en su propia provincia, esto lo convierte en uno de los principales centros productivos de Boyacá (junto con Tunja y Duitama) y en un nodo clave de comercialización agroindustrial. (Boyacá en cifras).

Tabla 4. Valor agregado a nivel municipal provincia de Sugamuxi (cifras en miles de millones) 2023

MUNICIPIO	2023	PARTICIPACIÓN
AQUITANIA	582	7%
CUÍTIVA	39	0%
FIRAVITIBA	127	1%
GÁMEZA	81	1%
IZA	43	0%
MONGUA	118	1%
MONGUÍ	66	1%
NOBSA	2182	25%
PESCA	119	1%
SOGAMOSO	4124	47%
TIBASOSA	1142	13%
TÓPAGA	111	1%
TOTA	76	1%
TOTAL PROVINCIA	8809	100%
TOTAL BOYACÁ	39049	-
PARTICIPACIÓN	23%	-

Fuente: Extraído y adaptado de documento (Boyacá en cifras 2024)

Sogamoso destaca como centro agroalimentario regional, el municipio produce cultivos como papa, arveja, fríjol, plátano y yuca, y recibe la oferta de localidades vecinas para su distribución (Ministerio de agricultura). La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) enfatiza que



Sogamoso se ha consolidado como un “punto clave en la distribución de productos agrícolas, no solo para Boyacá sino para todo el país”. Bajo este sentido, el documento de Boyacá en cifras expone que Sogamoso es el 8° productor departamental de feijoa en el año 2023 produciendo 30 toneladas es el municipio que mejor rendimiento de cultivo presenta con 15(ton/ha), Sogamoso es el 4° productor departamental de cebolla de rama con 875 toneladas producidas, además, es el 6° productor departamental de lechuga (segundo en la provincia); es uno de los dos productores departamentales de laurel junto a Nobsa con 10 toneladas. Aunque Boyacá tiene un sector pecuario relevante, en Sogamoso predomina la agricultura de altura y cultivos de autoconsumo. En inventario Bovino, cuenta con 8.317 hembras, 4.226 machos y 12543 en total. En conjunto, el agro constituye una fracción importante del PIB municipal (más de un 20% en el departamento), pero enfrenta retos de tecnificación y renovación generacional.

Sogamoso es sede de industrias de envergadura nacional, la más emblemática es Acerías Paz del Río (ubicada en Nobsa, cerca de Sogamoso), una siderúrgica que invirtió 51.000 millones de pesos en modernizar su alto horno en 2024. Esta inversión fortalece la capacidad productiva de acero en la región y genera empleo para cientos de personas. Además, existen empresas cementeras (la planta de Sociedad de Cementos de Boyacá) y de materiales de construcción, pues la actividad manufacturera en 2025 es la que mayor cantidad de activos registra en los datos de la Cámara de comercio (\$ 739.525.074.950), sin embargo, registra crecimientos moderados: en 2024 la industria manufacturera concentró sólo un 8% de las nuevas matrículas y renovaciones empresariales del departamento, esto indica una dinámica industrial creciente pero aún incipiente respecto al comercio. En la Cámara de Comercio de Sogamoso la mayoría de empresas son micro, el 97% de las matrículas, lo cual refleja un tejido industrial y de servicios dominado por pequeñas unidades productivas.

El comercio es el sector más dinámico en Sogamoso, las matrículas y renovaciones de empresas del comercio (venta al por menor y reparación de vehículos) concentraron el 43% del total



departamental en 2024. Esto evidencia que Sogamoso funciona como un importante mercado minorista e intermediario regional abasteciendo a Boyacá, los servicios asociados (alojamiento y comidas) también crecieron ya que constituyeron los 23% de las nuevas empresas provinciales, impulsados en parte por el turismo local. El mercado inmobiliario muestra vitalidad, en 2024 Sogamoso concentró el 17% del monto total de crédito de vivienda en Boyacá, lo que refleja demanda habitacional activa. Sin embargo, el sector construcción (licencias de obra) cayó en 2024 en todo Boyacá (Boyacá en cifras).

En los últimos años Sogamoso ha surgido y evolucionado como destino turístico, en el Índice de Competitividad Turística Regional (ICTRC) de Colombia 2024, Sogamoso ocupa el puesto 18 de 260 municipios. Durante 2024 la ciudad implementó eventos como el alumbrado navideño “Villa de las Estrellas”, atrayendo alrededor de 650 turistas diarios sólo en el tren turístico local (19.500 pasajeros en diciembre). De hecho, Sogamoso figura entre los tres municipios boyacenses en el top 20 nacional de destinos turísticos más competitivos, estas cifras indican un crecimiento fuerte del turismo cultural y de negocios, apoyado por el patrimonio arqueológico (Templo del Sol), rutas ecológicas y festividades, el turismo ya genera empleo significativo en alojamiento, gastronomía y comercio local creciendo como un sector fuerte en datos de Boyacá en cifras y Cámara de comercio, sin embargo, no modifica la vocación económica del municipio.

El perfil productivo de Sogamoso es esencialmente agroindustrial-comercial, y esto se reforzará más adelante con las cifras de unidades productivas por sección CIIU, el municipio es el centro de distribución del agro boyacense, lo que sustenta una actividad comercial importante. Al mismo tiempo, alberga industrias de base (siderurgia y materiales de construcción) que le otorgan peso manufacturero al dinamizar la economía local. Aunque el sector terciario (comercio y servicios) predomina en Boyacá, en Sogamoso sus cifras demuestran que el agro y la industria siguen siendo motores clave. De hecho, Sogamoso generó en 2023 casi la mitad del valor agregado provincial. En



comparación, el turismo aún es incipiente (aunque creciente), y la minería constituye un complemento (canteras de caliza) más que el eje central. En conclusión, la verdadera vocación de Sogamoso es el desarrollo del agro-mercadeo combinado con manufactura (especialmente acero y materiales), mientras se fortalece su función de centro de servicios regional.

Por último, en cuanto al Índice de competitividad municipal 2023 (ICM), Sogamoso se presenta como el quinto municipio con mayor índice a nivel departamental, siendo el séptimo en infraestructura, tercero en educación media y básica, 28° en salud, octavo en el sistema financiero y 20° en productividad y dinámica empresarial, esto demuestra los retos que tiene el municipio en temas sociales como mejorar el sistema de salud, y mejorar su dinámica empresarial fortaleciendo sectores estratégicos como el comercio, e incentivando a la formalización empresarial y mejorar su productividad en sectores como comercio, agricultura e industria manufacturera que es la vocación real de Sogamoso.



3. CARACTERIZACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL SOGAMOSO 2025

INTRODUCCIÓN

Este estudio tiene como propósito ofrecer un panorama detallado de las actividades económicas desarrolladas en la ciudad de Sogamoso, de modo que aporte información de respaldo a los empresarios y autoridades locales del crecimiento económico del municipio, así mismo, se identifica las actividades que tienen un impacto relevante en la generación del empleo y los ingresos operativos.

Este informe se fundamenta principalmente en la información proveniente de la base de datos de la Cámara de Comercio de Sogamoso, actualizada al 31 de julio de 2025, con base en lo anterior se identifica que el tejido empresarial de Sogamoso está conformado por unidades dedicadas a diversas actividades económicas clasificadas según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Se aclara que esta información incluye exclusivamente a las unidades vigentes que renovaron su registro mercantil a 31 de julio de 2025, adicionalmente, se informa que el recuento de ingresos está dado por criterio propio de cada unidad al momento de renovar su registro, para efectos de no duplicar información, se excluye la categoría establecimiento que se ve representada en la categoría persona natural.

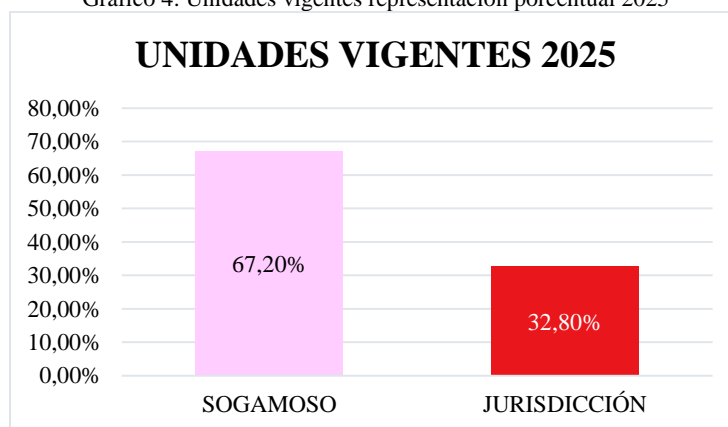
3.1 REPRESENTACIÓN PORCENTUAL MUNICIPAL (EMPRESAS VIGENTES 2025)

Tabla 5. Unidades vigentes totales 2025

UNIDADES VIGENTES SOGAMOSO 2025	% PARTICIPACIÓN SOGAMOSO VS TOTAL	TOTAL VIGENTES CCS
7681	(67,2%)	11427

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

Gráfico 4. Unidades vigentes representación porcentual 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

De las 11427 unidades mercantiles que están registradas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio, el (67,2%) pertenecen al municipio de Sogamoso, abordando más de la mitad de la actividad comercial de todo el territorio.

3.2 CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO

Según el decreto 957 de 2019, existe una clasificación del tamaño empresarial según la generación de ingresos por actividad ordinaria, con base en esto, se establecen rangos en los tres principales sectores de la actividad económica: manufactura, servicios y comercio utilizando el valor UVB 2024 de \$11.552 pesos.

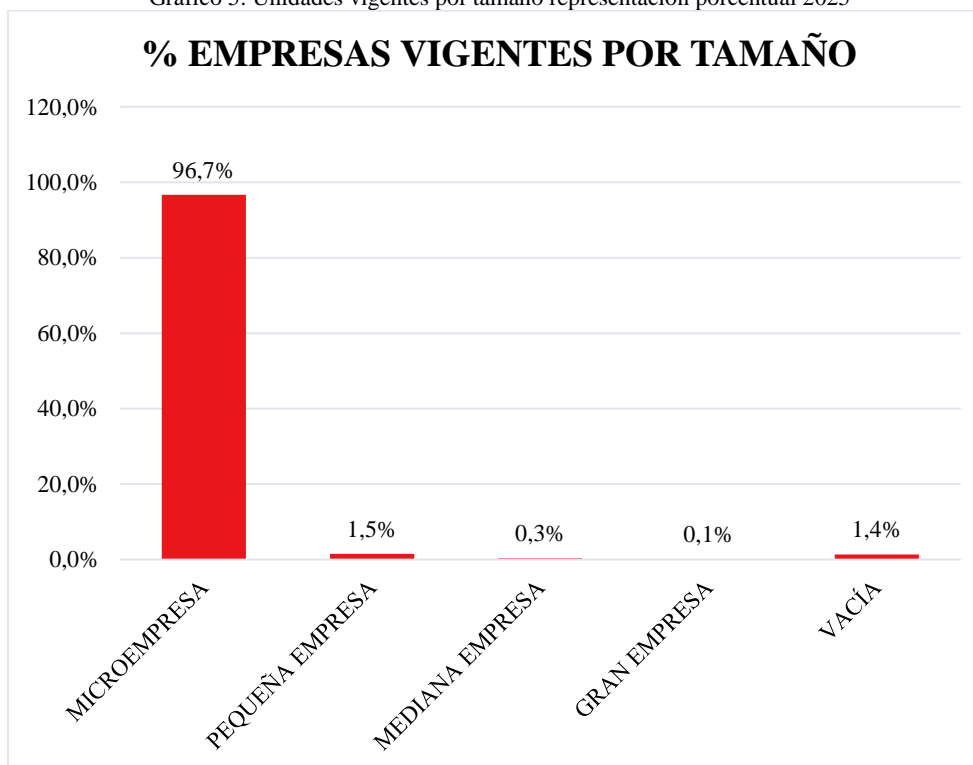
Las empresas que no clasifiquen en ninguno de los tres sectores establecidos, deberán usar los umbrales predeterminados para el sector de la manufactura, según lo establecido por el decreto mencionado anteriormente.

Tabla 6. Clasificación tamaño empresas Sogamoso 2025

TAMAÑO EMPRESA	% EMPRESAS VIGENTES	EMPRESAS VIGENTES
MICROEMPRESA	96,7%	7426
PEQUEÑA EMPRESA	1,5%	116
MEDIANA EMPRESA	0,3%	26
GRAN EMPRESA	0,1%	8
VACÍA	1,4%	105
TOTAL	100%	7681

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

Gráfico 5. Unidades vigentes por tamaño representación porcentual 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

La clasificación de tamaño de las empresas de la ciudad de Sogamoso demuestra que la mayor organización es la microempresa (96,7%) abordando 7426 unidades empresariales inscritas, la pequeña empresa representa un (1,5%), mediana empresa (0,3%) y gran empresa un (0,1%).

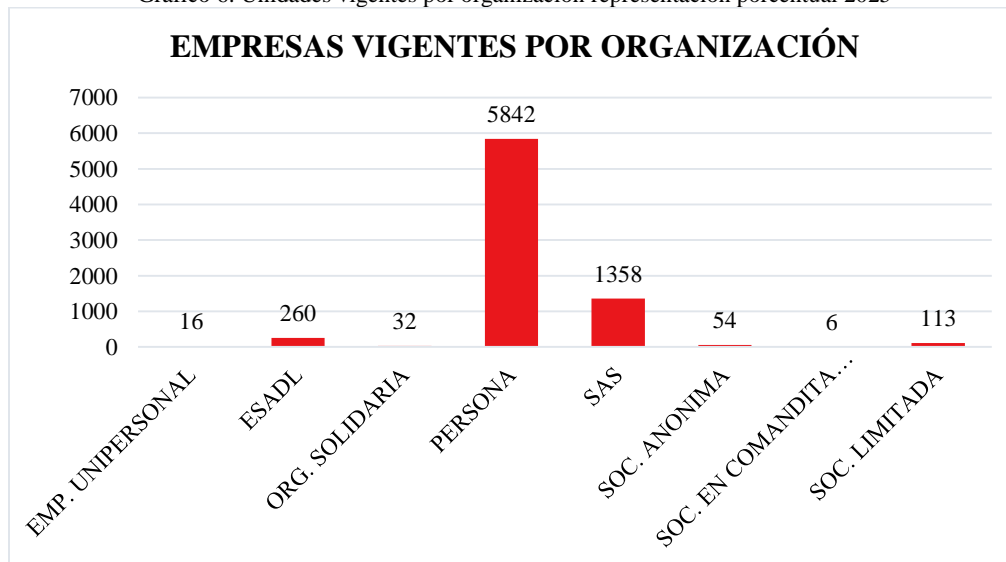
3.3 CLASIFICACIÓN EMPRESAS SEGÚN SU TIPO DE ORGANIZACIÓN

Tabla 7. Tipo de organización empresas Sogamoso

TIPO DE ORGANIZACIÓN	EMPRESAS VIGENTES	% EMPRESAS VIGENTES
EMP. UNIPERSONAL	16	0,2%
ESADL	260	3,4%
ORG. SOLIDARIA	32	0,4%
PERSONA	5842	76,1%
SAS	1358	17,7%
SOC. ANONIMA	54	0,7%
SOC. EN COMANDITA SIMPLE	6	0,1%
SOC. LIMITADA	113	1,5%
TOTAL	7681	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

Gráfico 6. Unidades vigentes por organización representación porcentual 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

El tejido empresarial local está compuesto en su mayoría por personas naturales con una participación del (76,1%) con 5842 unidades empresariales inscritas, en cuanto a persona jurídica, la organización más representativa es la S.A.S (Sociedad por acciones simplificadas) representando el (17,7%) del total de las empresas con 1358 matrículas inscritas, la tercera participación más importante es ESALD (Empresa sin ánimo de lucro) representando el (3,4%) de las empresas con 260 unidades vigentes en el municipio.

3.4 CLASIFICACIÓN EMPRESAS SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA

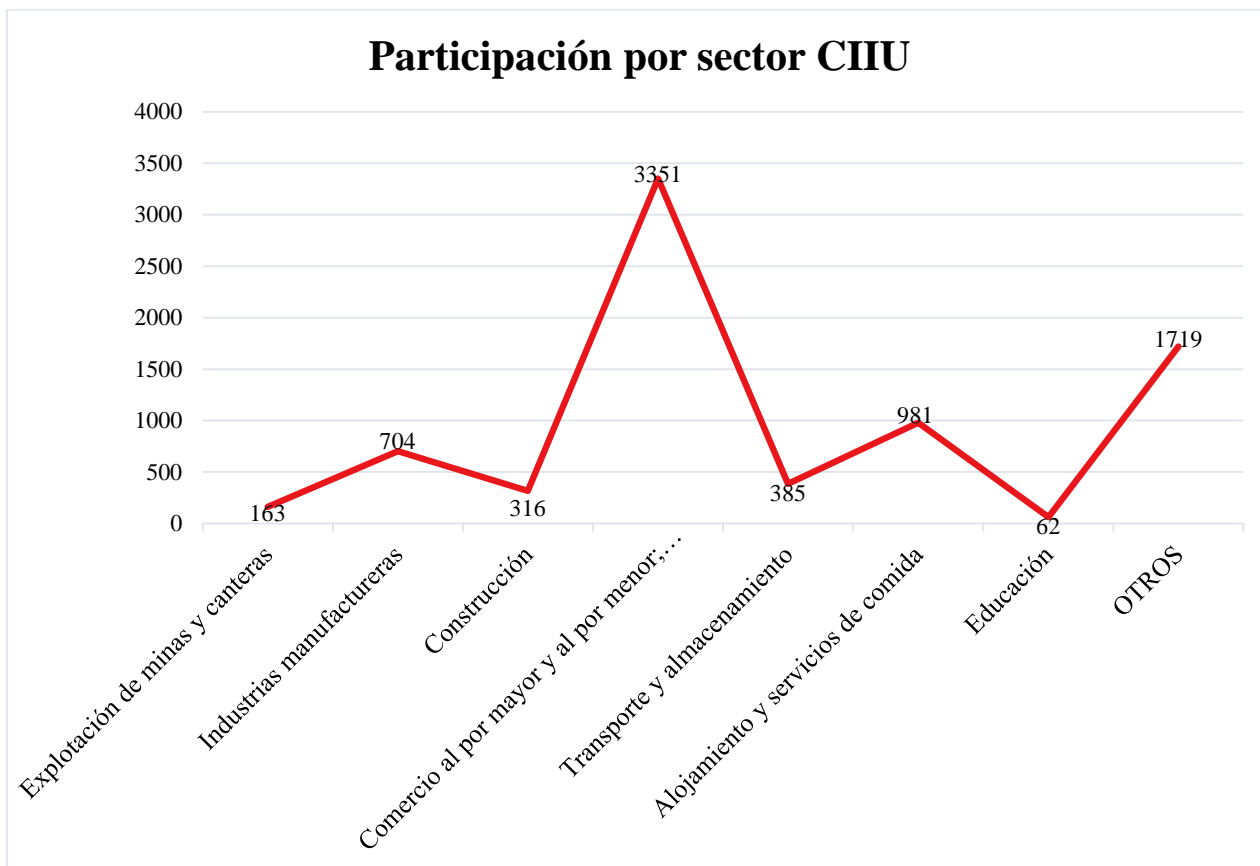
Tabla 8. Empresas por sección CIU Sogamoso 2025

CIUU-SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	64	\$ 7.291.031.504
B	Explotación de minas y canteras	163	\$ 26.429.165.095
C	Industrias manufactureras	704	\$739.525.074.950
D	Suministro de electricidad, gas, vapor, y aire acondicionado	2	\$ 12.200.000
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	45	\$ 96.553.247.413
F	Construcción	316	\$ 79.147.310.525
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3351	\$305.286.230.419
H	Transporte y almacenamiento	385	\$287.683.041.414
I	Alojamiento y servicios de comida	981	\$ 9.961.427.014
J	Información y comunicaciones	109	\$ 7.788.257.458
K	Actividades financieras y de seguros	91	\$ 11.905.484.061
L	Actividades inmobiliarias	41	\$ 30.498.188.312
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	418	\$ 63.732.665.204
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	171	\$ 10.189.293.201
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	\$ 2.200.000
P	Educación	62	\$16.930.781.462
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	109	\$118.807.559.059
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	96	\$ 938.318.572
S	Otras actividades de servicios	570	\$23.612.787.776
TOTAL		7681	\$1.836.294.263.439

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

La actividad económica de Sogamoso se concentra en el comercio con 3351 unidades empresariales representando el (44%) de la actividad económica de Sogamoso, seguido de las industrias manufactureras con 704 unidades empresariales inscritas que equivalen al (9%).

Gráfico 7. Participación por sector en Sogamoso 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

3.4.1 UNIDADES EMPRESARIALES Y VALOR DE ACTIVOS

Tabla 9. Sección A: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
A0113 ** Cultivo de hortalizas raíces y tubérculos	5	\$ 44.595.581
A0119 ** Otros cultivos transitorios n.c.p.	3	\$ 93.000.000
A0121 ** Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	3	\$ 22.000.000
A0123 ** Cultivo de café	2	\$ 11.500.000



A0128 ** Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales ají pimiento	2	\$ 477.752.726
A0130 ** Propagación de plantas (actividades de los viveros excepto viveros forestales)	3	\$ 17.611.000
A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	8	\$ 3.972.363.235
A0143 ** Cría de ovejas y cabras	1	\$ 6.000.000
A0145 ** Cría de aves de corral	8	\$ 31.426.320
A0149 ** Cría de otros animales n.c.p.	2	\$ 6.000.000
A0150 ** Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	2	\$ 160.129.635
A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	2	\$ 148.938.397
A0162 ** Actividades de apoyo a la ganadería	2	\$ 1.243.436.087
A0163 ** Actividades posteriores a la cosecha	1	\$ 5.000.000
A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales	5	\$ 70.836.750
A0220 ** Extracción de madera	10	\$ 68.350.000
A0321 ** Acuicultura marítima	1	\$ 365.795.237
A0322 ** Acuicultura de agua dulce	4	\$ 546.296.536
TOTAL	64	\$ 7.291.031.504

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

En la sección A: **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**, la actividad con mayor número de unidades es la Extracción de madera (A0220), pero la que más aporta a nivel de activos es la Cría de ganado bovino y bufalino (A0141) generando \$3.972.363.235 pesos.

Tabla 10. Sección B: Explotación de minas y canteras

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
B0510 ** Extracción de hulla (carbón de piedra)	114	\$ 16.872.502.715
B0520 ** Extracción de carbón lignito	2	\$ 405.956.000
B0722 ** Extracción de oro y otros metales preciosos	1	\$ 10.000.000
B0811 ** Extracción de piedra arena arcillas comunes yeso y anhidrita	22	\$ 2.707.263.350
B0812 ** Extracción de arcillas de uso industrial caliza caolín y bentonitas	8	\$ 1.205.587.354
B0891 ** Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos	9	\$ 2.195.378.093
B0899 ** Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.	1	\$ 208.516.971
B0990 ** Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	6	\$ 2.823.960.612
TOTAL	163	\$ 26.429.165.095

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)



En la sección B: **Explotación de minas y canteras**, la actividad con más unidades inscritas y a su vez la que más aporta económicamente es la Extracción de carbón de piedra (B0510), con 114 unidades y \$16.872.502.715 pesos.

Tabla 11. Sección C: Industrias manufactureras

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
C1011 ** Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	10	\$ 1.573.072.203
C1012 ** Procesamiento y conservación de pescados crustáceos y moluscos	1	\$ 14.333.000
C1020 ** Procesamiento y conservación de frutas legumbres hortalizas y tubérculos	4	\$ 12.812.500
C1040 ** Elaboración de productos lácteos	19	\$ 141.783.332
C1051 ** Elaboración de productos de molinería	1	\$ 3.200.000
C1061 ** Trilla de café	2	\$ 3.700.000
C1062 ** Descafeinado tostón y molienda del café	1	\$ 25.000.000
C1081 ** Elaboración de productos de panadería	124	\$ 640.398.876
C1082 ** Elaboración de cacao chocolate y productos de confitería	3	\$ 4.500.000
C1084 ** Elaboración de comidas y platos preparados	1	\$ 1.500.000
C1089 ** elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	13	\$ 42.300.000
C1090 ** elaboración de alimentos preparados para animales	2	\$ 6.000.000
C1102 ** elaboración de bebidas fermentadas no destiladas	2	\$ 3.500.000
C1103 ** Producción de malta elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	2	\$ 12.294.000
C1104 ** elaboración de bebidas no alcohólicas producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	12	\$ 112.340.537
C1311 ** Preparación e hilatura de fibras textiles	1	\$ 5.000.000
C1312 ** Tejeduría de productos textiles	4	\$ 9.100.000
C1313 ** Acabado de productos textiles	3	\$ 6.500.000
C1391 ** Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	5	\$ 8.500.000
C1392 ** Confección de artículos con materiales textiles excepto prendas de vestir	14	\$ 458.636.684
C1410 ** Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	70	\$ 935.679.543
C1420 ** fabricación de artículo de piel	2	\$ 5.500.000
C1430 ** fabricación de artículos de punto y ganchillo	1	\$ 600.000



C1512 ** fabricación de artículos de viaje bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	3	\$ 8.700.000
C1513 ** Fabricación de artículos de viaje bolsos de mano y artículos similares artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales	2	\$ 2.100.000
C1521 ** Fabricación de calzado de cuero y piel con cualquier tipo de suela	1	\$ 168.239.602
C1610 ** Aserrado acepillado e impregnación de la madera	10	\$ 56.200.000
C1620 ** Fabricación de hojas de madera para enchapado fabricación de tableros contrachapados tableros laminados tableros de partículas y otros tableros y paneles	1	\$ 1.000.000
C1630 ** Fabricación de partes y piezas de madera de carpintería y ebanistería para la construcción	15	\$ 754.643.347
C1640 ** Fabricación de recipientes de madera	3	\$ 175.867.428
C1690 ** Fabricación de otros productos de madera fabricación de artículos de corcho cestería y espartería	4	\$ 10.045.730
C1709 ** Fabricación de otros artículos de papel y cartón	2	\$ 2.500.000
C1811 ** Actividades de impresión	10	\$ 450.464.458
C1812 ** Actividades de servicios relacionados con la impresión	3	\$ 14.540.500
C1910 ** Fabricación de productos de hornos de coque	2	\$ 102.000.000
C1921 ** Fabricación de productos de la refinación del petróleo	1	\$ 50.000.000
C2011 ** Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	1	\$ 195.665.000
C2012 ** Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados	2	\$ 1.609.808.622
C2013 ** Fabricación de plásticos en formas primarias	1	\$ 70.000.000
C2022 ** Fabricación de pinturas barnices y revestimientos similares tintas para impresión y masillas	3	\$ 69.272.575
C2023 ** Fabricación de jabones y detergentes preparados para limpiar y pulir perfumes y preparados de tocador	8	\$ 1.227.871.424
C2029 ** Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	2	\$ 304.942.000
C2030 ** Fabricación de fibras sintéticas y artificiales	1	\$ 1.500.000
C2212 ** Reencauche de llantas usadas	1	\$ 693.148.986
C2219 ** Fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho n.c.p.	1	\$ 6.000.000
C2221 ** Fabricación de formas básicas de plástico	3	\$ 56.500.000
C2229 ** Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4	\$ 150.513.608
C2310 ** Fabricación de vidrio y productos de vidrio	1	\$ 10.000.000
C2391 ** Fabricación de productos refractarios	3	\$ 27.583.537.200
C2392 ** Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	30	\$ 2.856.543.659
C2393 ** Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	1	\$ 2.000.000



C2394 ** Fabricación de cemento cal y yeso	6	\$ 45.180.409.474
C2395 ** Fabricación de artículos de hormigón cemento y yeso	15	\$ 8.836.885.408
C2396 ** Corte tallado y acabado de la piedra	2	\$ 11.700.000
C2399 ** Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.	2	\$ 27.000.000
C2410 ** Industrias básicas de hierro y de acero	8	\$ 509.561.825.562
C2431 ** Fundición de hierro y de acero	5	\$ 10.441.745
C2511 ** Fabricación de productos metálicos para uso estructural	74	\$ 69.696.337.725
C2591 ** Forja prensado estampado y laminado de metal pulvimetalurgia	2	\$ 1.370.406.000
C2592 ** Tratamiento y revestimiento de metales mecanizado	7	\$ 56.242.000
C2599 ** Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	12	\$ 41.921.425.131
C2640 ** Fabricación de aparatos electrónicos de consumo	1	\$ 15.000.000
C2711 ** Fabricación de motores generadores y transformadores eléctricos	1	\$ 104.756.000
C2790 ** Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.	3	\$ 4.678.593.764
C2819 ** Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	1	\$ 1.200.000
C2824 ** Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción	1	\$ 2.000.000
C2829 ** Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.	4	\$ 160.440.000
C2920 ** Fabricación de carrocerías para vehículos automotores fabricación de remolques y semirremolques	4	\$ 6.100.000
C2930 ** Fabricación de partes piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5	\$ 60.310.000
C3092 ** Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad	1	\$ 2.056.000
C3110 ** Fabricación de muebles	26	\$ 1.556.113.368
C3120 ** Fabricación de colchones y somieres	1	\$ 10.100.000
C3211 ** Fabricación de joyas y artículos conexos. -	12	\$ 47.590.000
C3212 ** Fabricación de bisutería y artículos conexos	2	\$ 3.500.000
C3240 ** Fabricación de juegos juguetes y rompecabezas	2	\$ 12.100.000
C3250 ** Fabricación de instrumentos aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario)	3	\$ 5.700.000
C3290 ** Otras industrias manufactureras n.c.p.	5	\$ 70.000.000
C3311 ** Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal	5	\$ 149.645.913
C3312 ** Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	52	\$ 14.232.087.337
C3313 ** Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico	3	\$ 123.440.695

C3314 ** Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico	11	\$ 52.334.257
C3315 ** Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte excepto los vehículos automotores motocicletas y bicicletas	2	\$ 7.200.000
C3319 ** Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.	7	\$ 883.279.757
C3320 ** Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial	3	\$ 9.000.000
TOTAL	704	\$ 739.525.074.950

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

En la sección C: **Industrias manufactureras**, La actividad que más unidades inscritas tiene el municipio es la fabricación de panaderías (C1081) con 124 inscritas vigentes, sin embargo, la actividad que más aporta de manufacturas es las industrias básicas de hierro y acero (C2410) con 8 unidades vigentes y aportando \$509.561.825.562 pesos en activos.

Tabla 12. Sección D: Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
D3520 ** Producción de gas distribución de combustibles gaseosos por tuberías	2	\$ 12.200.000
TOTAL	2	\$ 12.200.000

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

En la sección D: **Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado**, solo hay dos unidades registradas pertenecientes a Producción de gas y distribución de combustibles (D3520) en Sogamoso, y aportan \$12.200.000 pesos.

Tabla 13. Sección E: Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
E3600 ** Captación tratamiento y distribución de agua	10	\$ 92.954.924.323
E3822 ** Tratamiento y disposición de desechos peligrosos	1	\$ 1.665.124.053
E3830 ** Recuperación de materiales	29	\$ 1.485.707.264
E3900 ** Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos	5	\$ 447.491.773
TOTAL	45	\$ 96.553.247.413

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

En la sección E: **Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento laboral**, la actividad mercantil que más unidades tiene registradas es la Recuperación de materiales (E3830), independientemente, la que mayor cantidad de activos aporta es la Captación de tratamiento y distribución de agua (E3600) con 10 Unidades empresariales y \$92.954.924.323 pesos.

Tabla 14. Sección F: Construcción

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
F4111 ** Construcción de edificios residenciales	75	\$ 33.758.652.128
F4112 ** Construcción de edificios no residenciales	2	\$ 255.961.042
F4210 ** Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	5	\$ 4.986.686.422
F4220 ** Construcción de proyectos de servicio publico	11	\$ 3.628.020.001
F4290 ** Construcción de otras obras de ingeniería civil	120	\$ 24.659.115.923
F4312 ** Preparación del terreno	1	\$ 5.600.000
F4321 ** Instalaciones eléctricas	40	\$ 6.078.391.437
F4322 ** Instalaciones de fontanería calefacción y aire acondicionado	9	\$ 59.300.000
F4329 ** Otras instalaciones especializadas	11	\$ 49.921.500
F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	18	\$ 349.182.046
F4390 ** Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	24	\$ 5.316.480.026
TOTAL	316	\$ 79.147.310.525

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

En la sección F: **Construcción**, La construcción de edificios residenciales (F4111) y la construcción de otras obras de ingeniería civil (F4290) son las actividades (75) y (120) que más unidades tienen, además, son las actividades que mayor cantidad de activos (\$33.758.652.128) y (\$24.659.115.923) respectivamente.

Tabla 15. Sección G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
G4512 ** Comercio de vehículos automotores usados	11	\$ 58.460.000
G4520 ** Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	244	\$ 1.790.096.512
G4530 ** Comercio de partes piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	127	\$ 8.756.608.410
G4541 ** Comercio de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios	43	\$ 5.011.406.865
G4542 ** Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	14	\$ 27.600.000
G4610 ** Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	3	\$ 69.081.000
G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	4	\$ 137.000.000
G4631 ** Comercio al por mayor de productos alimenticios	22	\$ 6.662.834.000
G4632 ** Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	2	\$ 518.453.391
G4641 ** Comercio al por mayor de productos textiles productos confeccionados para uso domestico	1	\$ 359.208.698
G4642 ** Comercio al por mayor de prendas de vestir	5	\$ 3.008.959.600
G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador	6	\$ 76.306.550
G4649 ** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	5	\$ 4.164.077.664
G4651 ** Comercio al por mayor de computadores equipo periférico y programas de informática	5	\$ 51.700.000
G4652 ** Comercio al por mayor de equipo partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	11	\$ 62.000.000
G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	4	\$ 2.673.715.507
G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	13	\$ 4.013.812.883
G4661 ** Comercio al por mayor de combustibles sólidos líquidos gaseosos y productos conexos	139	\$ 51.491.544.427
G4662 ** Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos	1	\$ 1.800.000
G4663 ** Comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción	63	\$ 34.986.351.255
G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	17	\$ 6.514.037.025
G4665 ** Comercio al por mayor de desperdicios desechos y chatarra	5	\$ 44.344.484
G4669 ** Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	8	\$ 272.650.000
G4690 ** Comercio al por mayor no especializado	7	\$ 75.129.569.933
G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	726	\$ 36.005.416.110
G4719 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos	222	\$ 861.051.556



diferentes de alimentos (víveres en general) bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco		
G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	80	\$ 2.350.376.000
G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	25	\$ 59.300.000
G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	132	\$ 992.320.004
G4724 ** Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco en establecimientos especializados	43	\$ 118.710.000
G4729 ** Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados	32	\$ 106.250.000
G4731 ** Comercio al por menor de combustible para automotores	15	\$ 22.864.160.244
G4732 ** Comercio al por menor de lubricantes (aceites grasos) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	36	\$ 2.013.874.919
G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	47	\$ 1.937.329.671
G4742 ** Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados	4	\$ 22.000.000
G4751 ** Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados	21	\$ 142.270.447
G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	192	\$ 11.139.156.401
G4753 ** Comercio al por menor de tapices alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados	1	\$ 1.000.000
G4754 ** Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	54	\$ 5.962.664.296
G4755 ** Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados	29	\$ 417.059.182
G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	110	\$ 3.019.287.548
G4761 ** Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	114	\$ 2.774.744.744
G4762 ** Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados	35	\$ 198.991.000
G4769 ** Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	2	\$ 3.500.000
G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	188	\$ 3.858.801.278
G4772 ** Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	46	\$ 994.715.777
G4773 ** Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	194	\$ 1.157.508.235
G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados	77	\$ 1.794.536.897
G4775 ** Comercio al por menor de artículos de segunda mano	10	\$ 24.650.000
G4781 ** Comercio al por menor de alimentos bebidas y tabaco en puestos de venta móviles	2	\$ 3.500.000



G4789 ** Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	6	\$ 14.050.000
G4791 ** Comercio al por menor realizado a través de internet	33	\$ 104.150.000
G4799 ** Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	115	\$ 463.237.906
TOTAL	3351	\$ 305.286.230.419

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

En la sección G: **Comercio al por mayor y por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas**, destinado a Comercio que es el sector que más aporta a la actividad económica de Sogamoso con un (44%), la actividad más recurrente son las tiendas locales expresadas como Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco (G4711) que cuentan con 726 unidades registradas vigentes, sin embargo, por aportes de activos la más predominante es el comercio al por mayor no especializado (G4690) generando \$75.129.569.933 pesos, también cabe resaltar 46 unidades registradas en (G4772), 188 en (G4771), 194 en (G4774) y 114 en (G4723) que son Comercio al por menor de todo tipo de calzado, Comercio al por menor de prendas de vestir, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y Comercio al por menor de carnes respectivamente.

Tabla 16. Sección H: Transporte y almacenamiento

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
H4921 ** Transporte de pasajeros	32	\$ 150.198.716.584
H4922 ** Transporte mixto	3	\$ 117.800.000
H4923 ** Transporte de carga por carretera	254	\$ 126.305.318.827
H5021 ** Transporte fluvial de pasajeros	1	\$ 358.000
H5210 ** Almacenamiento y deposito	6	\$ 33.274.000
H5221 ** Actividades de estaciones vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	58	\$ 9.638.975.080
H5224 ** Manipulación de carga	1	\$ 94.484.000
H5229 ** Otras actividades complementarias al transporte	4	\$ 1.154.314.923



H5310 ** Actividades postales nacionales	7	\$ 15.000.000
H5320 ** Actividades de mensajería	19	\$ 124.800.000
TOTAL	385	\$ 287.683.041.414

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (SII) (2025)

En la sección H: **Transporte y almacenamiento**, la actividad con mayor número de unidades registradas es el Transporte de carga por carretera (H4923) con 254 inscritas, a su vez es la segunda actividad que más activos reporta con \$126.305.318.827 pesos, solo superada por el Transporte de pasajeros (H4921) que genera \$150.198.716.827 pesos.

Tabla 17. Sección I: Alojamiento y servicios de comida

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
I5511 ** Alojamiento en hoteles	40	\$ 864.047.396
I5512 ** Alojamiento en apartahoteles	2	\$ 6.000.000
I5514 ** Alojamiento rural	8	\$ 39.450.000
I5519 ** Otros tipos de alojamiento para visitantes	14	\$ 127.700.000
I5520 ** Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales	1	\$ 368.585.779
I5530 ** Servicio de estancia por horas	8	\$ 18.700.000
I5590 ** Otros tipos de alojamiento n.c.p.	1	\$ 10.500.000
I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	306	\$ 2.038.116.721
I5612 ** Expendio por autoservicio de comidas preparadas	2	\$ 11.230.000
I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterías	166	\$ 339.926.000
I5619 ** Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	106	\$ 309.873.714
I5621 ** Catering para eventos	17	\$ 56.438.500
I5629 ** Actividades de otros servicios de comidas	8	\$ 5.116.631.904
I5630 ** Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	302	\$ 654.227.000
TOTAL	981	\$ 9.961.427.014

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección I: **Alojamientos y comida**, los dos sectores con mayor cantidad de unidades mercantiles registradas son expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento (I5630) con 302 unidades y expendio a la mesa de comidas preparadas (I5611) con 306 unidades, sin embargo, la actividad que cuenta con mayor cantidad de activos es actividades de otros servicios de comidas (I5629) con \$5.116.631.904 pesos.

Tabla 18. Sección J: Información y comunicaciones

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
J5813 ** Edición de periódicos revistas y otras publicaciones periódicas	2	\$ 240.996.938
J5819 ** Otros trabajos de edición	4	\$ 13.500.000
J5911 ** Actividades de producción de películas cinematográficas videos programas anuncios y comerciales de televisión	2	\$ 6.500.000
J5914 ** Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	1	\$ 10.000.000
J5920 ** Actividades de grabación de sonido y edición de música	2	\$ 5.000.000
J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora	5	\$ 3.900.000
J6110 ** Actividades de telecomunicaciones alámbricas	19	\$ 847.979.572
J6120 ** Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	12	\$ 4.083.582.870
J6130 ** Actividades de telecomunicación satelital	1	\$ 3.500.000
J6190 ** Otras actividades de telecomunicaciones	27	\$ 374.789.215
J6201 ** Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación análisis diseño programación pruebas)	22	\$ 1.080.970.794
J6202 ** Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	4	\$ 10.600.000
J6209 ** Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	4	\$ 9.800.000
J6311 ** Procesamiento de datos alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	3	\$ 1.092.138.069
J6312 ** Portales web	1	\$ 5.000.000
TOTAL	109	\$ 7.788.257.458

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección J: **Información y comunicaciones**, la actividad más representativa es la (J6120) aportando \$4.083.582.870 pesos, la actividad más usual o repetida es la (J6190) con 27 unidades registradas.

Tabla 19. Sección K: actividades financieras y de seguros

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
K6412 ** Bancos comerciales	14	\$ 1.200.000
K6421 ** Actividades de las corporaciones financieras	1	\$ -
K6424 ** Actividades de las cooperativas financieras	1	\$ -
K6492 ** Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario	13	\$ 6.099.063.957
K6493 ** Actividades de compra de cartera o factoring	1	\$ 5.000.000
K6499 ** Otras actividades de servicio financiero excepto las de seguros y pensiones n.c.p.	1	\$ 3.908.489.489
K6511 ** Seguros generales	11	\$ 43.779.390
K6512 ** Seguros de vida	2	\$ 1.500.000
K6612 ** Corretaje de valores y de contratos de productos básicos	1	\$ 2.000.000
K6619 ** Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.	2	\$ 22.000.000
K6621 ** Actividades de agentes y corredores de seguros	40	\$ 1.819.451.225
K6630 ** Actividades de administración de fondos	4	\$ 3.000.000
TOTAL	91	\$ 11.905.484.061

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección K: **actividades financieras y de seguros**, la actividad con mayor número de unidades inscritas es (K6621) con 40 unidades empresariales inscritas, por otro lado, las actividades con mayor cantidad de activos son (K6492) y (K6499) con \$6.099.063.957 pesos y \$3.908.489.489 pesos respectivamente.

Tabla 20. Sección L: Actividades inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	27	\$ 29.523.946.887
L6820 ** Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	14	\$ 974.241.425
TOTAL	41	\$ 30.498.188.312

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección L: **Actividades inmobiliarias**, la actividad inmobiliaria realizada con bienes propios o arrendados (L6810) es la que más unidades inscritas tiene (27) y a su vez la que ingresa más del 90% de los activos (29.523.946.887) pesos.

Tabla 21. Sección M: actividades profesionales, científicas y técnicas

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
M6910 ** Actividades jurídicas	15	\$ 198.854.117
M6920 ** Actividades de contabilidad teneduría de libros auditoría financiera y asesoría tributaria	14	\$ 1.007.359.562
M7010 ** Actividades de administración empresarial	7	\$ 211.970.868
M7020 ** Actividades de consultoría de gestión	63	\$ 3.971.923.371
M7111 ** Actividades de arquitectura	28	\$ 1.389.873.537
M7112 ** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	153	\$ 36.633.897.814
M7120 ** Ensayos y análisis técnicos	12	\$ 19.281.862.969
M7210 ** Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	3	\$ 7.700.000
M7310 ** Publicidad	67	\$ 521.640.643
M7320 ** Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	2	\$ 8.000.000
M7410 ** Actividades especializadas de diseño	11	\$ 104.330.160
M7420 ** Actividades de fotografía	10	\$ 39.100.000
M7490 ** Otras actividades profesionales científicas y técnicas n.c.p.	20	\$ 325.252.163
M7500 ** Actividades veterinarias	13	\$ 30.900.000
TOTAL	418	\$ 63.732.665.204

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección M: **actividades profesionales, científicas y técnicas**, la actividad con mayor cantidad de unidades inscritas y mayor cantidad de activos es actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica (M7112) con 153 unidades y reportando \$36.633.897.814 pesos, también, es importante destacar las actividades de publicidad (M7310) y consultoría de gestión (M7020) que cuentan con 67 y 63 unidades inscritas respectivamente.

Tabla 22. Sección N: actividades de servicios administrativos y de apoyo

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
N7710 ** Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	4	\$ 9.300.000
N7729 ** Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	3	\$ 10.000.000
N7730 ** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria equipo y bienes tangibles n.c.p.	24	\$ 2.377.275.658
N7820 ** Actividades de empresas de servicios temporales	1	\$ 1.000.000
N7830 ** Otras actividades de provisión de talento humano	2	\$ 42.873.145
N7911 ** Actividades de las agencias de viaje	20	\$ 431.067.700
N7912 ** Actividades de operadores turísticos	15	\$ 435.920.391
N7990 ** Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	3	\$ 1.330.068.147
N8010 ** Actividades de seguridad privada	19	\$ 3.711.047.306
N8020 ** Actividades de servicios de sistemas de seguridad	8	\$ 15.200.000
N8110 ** Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	5	\$ 16.000.000
N8121 ** Limpieza general interior de edificios	6	\$ 25.140.000
N8129 ** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	5	\$ 1.044.918.983
N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos	2	\$ 3.400.000
N8211 ** Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	2	\$ 22.000.000
N8219 ** Fotocopiado preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina	8	\$ 17.419.000
N8230 ** Organización de convenciones y eventos comerciales	15	\$ 284.978.000
N8292 ** Actividades de envase y empaque	1	\$ 5.000.000
N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	28	\$ 406.684.871
TOTAL	171	\$ 10.189.293.201

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección N: **actividades de servicios administrativos y de apoyo**, hay varias actividades económicas destacadas, las actividades de las agencias de viajes (N7911) tienen inscritas 20 unidades, las actividades de alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria (N7730) tienen inscritas 24 unidades y reportan \$2.377.275.658 pesos en activos y las actividades de seguridad privada (N8010) cuentan con 19 unidades y el mayor aporte de activos de \$3.711.047.306 pesos.



Tabla 23. Sección O: Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
O8430 ** Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	\$ 2.200.000
TOTAL	3	\$ 2.200.000

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección O: **Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria**, solo existe una actividad registrada que contiene 3 unidades empresariales y genera 2.200.000 pesos en activos.

Tabla 24. Sección P: Educación

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
P8511 ** Educación de la primera infancia	2	\$ 106.010.066
P8512 ** Educación preescolar	4	\$ 5.143.499.783
P8513 ** Educación básica primaria	1	\$ 50.000.000
P8521 ** Educación básica secundaria	1	\$ 55.639.000
P8522 ** Educación media académica	3	\$ 1.190.605.000
P8523 ** Educación media técnica	3	\$ 292.423.827
P8530 ** Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	1	\$ 7.559.025.000
P8551 ** Formación para el trabajo	14	\$ 734.092.513
P8552 ** Enseñanza deportiva y recreativa	2	\$ 22.000.000
P8553 ** Enseñanza cultural	5	\$ 21.913.202
P8559 ** Otros tipos de educación n.c.p.	20	\$ 1.714.360.500
P8560 ** Actividades de apoyo a la educación	6	\$ 41.212.571
TOTAL	62	\$ 16.930.781.462

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección P: **Educación**, la actividad más representativa es la Educación preescolar (P8512) que genera \$5.143.499.783 pesos en activos.

Tabla 25. Sección Q: Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
Q8610 ** Actividades de hospitales y clínicas con internación	4	\$ 30.322.127.867
Q8621 ** Actividades de la práctica médica sin internación	26	\$ 12.549.358.891
Q8622 ** Actividades de la práctica odontológica	10	\$ 2.212.565.045
Q8691 ** Actividades de apoyo diagnostico	17	\$ 14.515.948.802
Q8692 ** Actividades de apoyo terapéutico	17	\$ 105.103.486
Q8699 ** Otras actividades de atención de la salud humana	23	\$ 58.753.895.470
Q8730 ** Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas	8	\$ 233.700.000
Q8790 ** Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento	1	\$ 110.663.348
Q8810 ** Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas	1	\$ 1.196.150
Q8899 ** Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.	2	\$ 3.000.000
TOTAL	109	\$ 118.807.559.059

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección Q: **Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social**, la actividad más representativa es Otras actividades de atención de salud humana (Q8699), que ingresa \$58.753.895.470 pesos en activos, sin embargo, la actividad que más unidades inscritas tiene son las Actividades de la práctica médica sin internación (Q8621), aportando 26 unidades empresariales.

Tabla 26. Sección R: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
R9001 ** Creación literaria	1	\$ 2.000.000
R9002 ** Creación musical	1	\$ 1.000.000
R9004 ** Creación audiovisual	2	\$ 8.000.000
R9005 ** Artes plásticas y visuales	1	\$ 1.500.000
R9006 ** Actividades teatrales	1	\$ 12.210.000
R9007 ** Actividades de espectáculos musicales en vivo	10	\$ 661.014.257
R9008 ** Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.	1	\$ 500.000
R9103 ** Actividades de jardines botánicos zoológicos y reservas naturales	1	\$ 10.000.000



R9200 ** Actividades de juegos de azar y apuestas	8	\$ 31.500.000
R9311 ** Gestión de instalaciones deportivas	24	\$ 84.480.000
R9312 ** Actividades de clubes deportivos	1	\$ 2.000.000
R9319 ** Otras actividades deportivas	8	\$ 23.621.815
R9321 ** Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	1	\$ 8.000.000
R9329 ** Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	36	\$ 92.492.500
TOTAL	96	\$ 938.318.572

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección R: **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación**, la actividad que más cantidad de activos aporta a la actividad económica de Sogamoso es Actividades de espectáculos en vivo (R9007), que genera \$661.014.257 pesos en activos.

Tabla 27. Sección S: otras actividades de servicios

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
S9411 ** Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	1	\$ 499.541.120
S9412 ** Actividades de asociaciones profesionales	5	\$ 100.615.673
S9499 ** Actividades de otras asociaciones n.c.p.	220	\$ 17.871.824.791
S9511 ** Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico	16	\$ 3.787.316.393
S9512 ** Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	4	\$ 5.900.000
S9521 ** Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo	4	\$ 4.800.000
S9522 ** Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería	7	\$ 15.600.000
S9523 ** Reparación de calzado y artículos de cuero	4	\$ 6.700.000
S9524 ** Reparación de muebles y accesorios para el hogar	9	\$ 21.100.000
S9529 ** Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos	44	\$ 111.668.000
S9601 ** Lavado y limpieza incluso la limpieza en seco de productos textiles y de piel	8	\$ 68.742.000
S9602 ** Peluquería y otros tratamientos de belleza	227	\$ 459.978.799
S9603 ** Pompas fúnebres y actividades relacionadas	6	\$ 634.801.000
S9609 ** Otras actividades de servicios personales n.c.p.	15	\$ 24.200.000
TOTAL	570	\$ 23.612.787.776



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

En la sección S: **Otras actividades de servicios**, la actividad con mayor número de unidades empresariales es Peluquería y otros tratamientos de belleza (S9602) con 227 unidades inscritas, por otro lado, la actividad que más ingresa activos es Actividades de otras asociaciones n.c.p (S9499), que aporta \$17.871.824.791 pesos.

3.4.2 CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Tabla 28. Empresas por sector económico 2025

SECTOR	SECCIÓN	UNIDADES EMPRESARIALES (#)	PARTICIPACIÓN (%)
PRIMARIO	(A , B)	227	3%
SECUNDARIO	(C , F)	1020	13,30%
TERCIARIO	(D , E , G , H , I , J , K , L , M , N , O , P , Q , R , S)	6434	83,70%

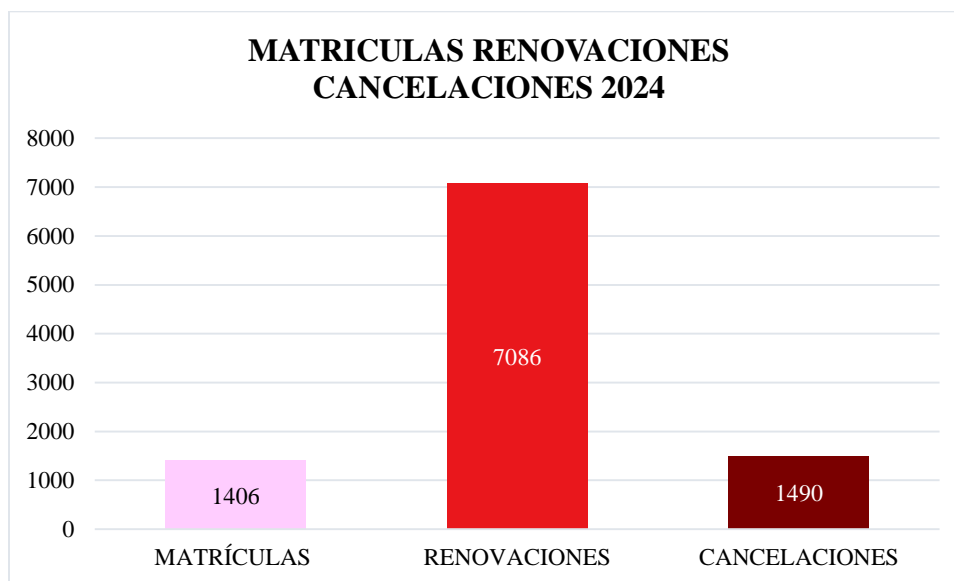
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

La mayor participación productiva de Sogamoso es el sector terciario que aborda más del (80%) de las empresas de todo el municipio, en segundo lugar es el sector secundario que incluye las industrias manufactureras y la construcción con (13,3%), sin embargo, es el sector que más ingresos reporta.

3.5 MATRÍCULAS, RENOVACIONES Y CANCELACIONES

Se dan a conocer el número de matrículas, renovaciones y cancelaciones de la ciudad de Sogamoso a corte 31 de diciembre 2024.

Gráfico 8. Matrículas, renovaciones y cancelaciones 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos: Cámara de comercio (2025)

3.5.2 Comparación años 2022, 2023 y 2024 matrículas renovaciones y cancelaciones Sogamoso

Gráfico 9. Sogamoso matrículas, renovaciones y cancelaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos Cámara de Comercio Sogamoso 2025

En el municipio más importante de la jurisdicción, se presentó saldo positivo en dos de las tres secciones. Para el año 2024 respecto al año anterior, aumentó sus matrículas en un 1,7% (23 matrículas más), aumentó sus renovaciones en un 3,5% (240 renovaciones más). Presentó saldo negativo en cancelaciones con un aumento del 30% en 2024.

4. BIBLIOGRAFÍA

Castro, H.; Pérez, Y.; Ochoa, C.; Cely, S.; Valderrama, A.; Calvete, I.; García, H. (2025). Boyacá en cifras - 2024. Ediciones Cámara de Comercio de Tunja.

Agronet. (2024, 26 de agosto). Boyacá fortalece su posición en el sector agrícola con rutas de distribución claves en Sogamoso. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Disponible en sitio web del Ministerio de Agricultura.

Base de datos Cámara de Comercio de Sogamoso (2025), matrículas, renovaciones y cancelaciones.

Cámara de Comercio de Sogamoso – Cámara de Comercio de Tunja. (2025). Boyacá en cifras 2024. Tunja/Sogamoso: Cómputo Cifras. .

Boyacá Sie7e Días. (2024a, 1 de abril). Los habitantes de Boyacá para el 2024, según las proyecciones del DANE. Tunja: Boyacá Sie7e Días.

DANE (Proyecciones población 2025, Censo de población nacional 2018)

Boyacá Sie7e Días. (2024c, 30 de septiembre). Acerías Paz del Río repotenciará el Alto Horno e instalará dos nuevas plantas de oxígeno. Tunja: Boyacá Sie7e Días.

Boyacá Sie7e Días. (2024d). Cámara de Comercio de Sogamoso – Informe de gestión 2024. Tunja/Sogamoso: Boyacá Sie7e Días. (Datos consultados sobre matrículas y licencias comerciales).

Min Agricultura – UPRA. (2024). Boletín de precios de primer mercado, agosto 2024: Boyacá. Bogotá: UPRA. Disponible en sitio web oficial.